ACTA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE MENOR VALOR DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. CMA-MC-24440-MC-032-2026

4 de mayo del 2026

El 4 de mayo de 2026 se inicia la verificación del cumplimiento de requisitos habilitantes y evaluación de menor valor de las propuestas recepcionadas a través de la plataforma transaccional SECOP II, frente a la invitación pública que tiene por objeto:

> "***Adquirir a título de compraventa, materiales didácticos y académicos requeridos para el desarrollo del proyecto camino a la U, con el fin de fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje en la población beneficiaria***".

Se precisa que los proponentes conocen y aceptan las obligaciones y derechos contenidos en la invitación pública que nos ocupa.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y/O PRESUPUESTO OFICIAL: de acuerdo con los precios del mercado, el precio estimado del contrato corresponde a: **OCHO MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL CIEN PESOS ($8.074.100)**, que incluyen los impuestos correspondientes, de acuerdo con las obligaciones tributarias del contratista y de la naturaleza de los bienes y servicios.

Conforme a lo previsto en el cronograma adoptado en la invitación pública, el día 29 de abril de 2026 se dio inicio al proceso de verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes de la oferta presentada, donde la propuesta del oferente **CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.** fue rechazada por falta de capacidad para contratar, su domicilio es en el departamento del Huila, y el presente procedimiento se limitó a MiPymes Departamental (Antioquia). Para los proponentes **TECNOSOFT OUTSOURCING S.A.S. y EUFRACIO DE JESÚS ARISTIZABAL DUQUE PAPELERÍA SAANYE** se otorgó plazo hasta el día 30 de abril de 2026 a las 4:00 p.m., para que pudiera subsanar los documentos susceptibles de corrección.

Transcurrido el término de subsanación, se procede a verificar el cumplimiento de las condiciones técnicas y los requisitos habilitantes, de la siguiente manera:

REQUISITOS HABILITANTES	**TECNOSOFT OUTSOURCING S.A.S.**	**EUFRACIO DE JESÚS ARISTIZABAL DUQUE PAPELERÍA SAANYE**
RUT	CUMPLE	CUMPLE

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

CÉDULA	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE	NO APLICA
MATRÍCULA MERCANTIL	NO APLICA	CUMPLE
CERTIFICADO REVISOR FISCAL O REPRESENTANTE LEGAL DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES -ANEXO 1	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES - ANEXO 2	CUMPLE	CUMPLE
CONTRALORÍA	CUMPLE	CUMPLE
PROCURADURÍA	CUMPLE	CUMPLE
CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA (LEY 1801 DE 2017)	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA POLICÍA NACIONAL (DECRETO 019 DE 2012)	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO DEL REGISTRO DE BASE DE DATOS DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM).	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA	CUMPLE	CUMPLE
CONDICIONES TÉCNICAS	CUMPLE	CUMPLE
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	NO APLICA	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN	CUMPLE	CUMPLE

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL, SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL-PESV ANEXO 3		
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN ANEXO 4	CUMPLE	CUMPLE
MIPYMES DEPARTAMENTAL	CUMPLE	CUMPLE

Verificados los requisitos habilitantes, se evidenció que los proponentes **TECNOSOFT OUTSOURCING S.A.S. y EUFRACIO DE JESÚS ARISTIZABAL DUQUE PAPELERÍA SAANYE** subsanaron oportunamente las observaciones realizadas, quedando habilitados para la evaluación de la oferta económica.

Así las cosas, se procede a la evaluación de la oferta económica de los proponentes habilitados, conforme a los criterios establecidos en la Invitación Pública:

TECNOSOFT OUTSOURCING S.A.S.	$ 7.468.952 COP
EUFRACIO DE JESÚS ARISTIZABAL DUQUE - PAPELERÍA SAANYE	$ 7.767.368 COP

Por lo tanto, a partir de la necesidad planteada por la Institución, las propuestas presentadas y el proponente habilitado, se determinó que quien reúne todos los requisitos habilitantes, el menor valor y la descripción requerida, corresponde a la propuesta presentada por **TECNOSOFT OUTSOURCING S.A.S.** con número de identificación tributaria **901.902.772-7**, por valor total del contrato **SIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS ($7.767.368).**

	Diana Gómez R.		Felipe González	*En situación Administrativa*	
Estefany Jiménez Duque Contratista Dirección Jurídica	**Diana Patricia Gómez Ramírez** Secretaria General	**Jose Luis Bedoya Castañeda** Director Jurídico	**Luis Felipe González Agudelo** Director Técnico Planeación y Desarrollo Organizacional	**Ivon Jaramillo García** Líder de Ingreso, permanencia y graduación	**Wilmar Mauricio Sepúlveda** Vicerrector académico

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional